

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Sábado 19 de Agosto de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 24.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 20, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

La union,

FAUTORA DEL LIBERALISMO.

III.

(CONTINUACION.)

«Los conceptos de *La Union*, que favorecen harto claramente á la idea liberal en los lugares arriba copiados, pueden reducirse á los cuatro siguientes: 1.º la palabra *liberal* no ha sido reprobada en sentido político, sino en el filosófico ó hostil á la Iglesia. 2.º Los partidos liberales, sin distincion, cuentan en su seno verdaderos y fervientes católicos, no contaminados ni tiznados del contagio de los errores modernos. 3.º Debe contarse absolutamente con tales católicos para la defensa de la Iglesia. 4.º El triunfo de la Iglesia es independiente de la política y de la monarquía cristiana. Acerca de cada uno de estos conceptos haremos la aplicacion oportuna de la doctrina establecida en el cuerpo del presente escrito.

«I. La palabra *liberal* no ha sido reprobada en el sentido político, sino en el filosófico y hostil á la Iglesia.—Ya hemos visto que el liberalismo no es error filosófico, ni religioso, sino esencialmente político: en este punto deponen contra *La Union* el lenguaje usual y corriente, las ideas de todas las escuelas liberales la conducta de sus jefes en el ejercicio del poder político, el tenor de las decisiones pontificias, y conformes con ellas la enseñanza unánime de nuestros publicistas católicos.

De todas estas fuentes pueden sacarse testimonios irrefragables del sentido *formalmente político* de la palabra *liberalismo*. Pero si queremos una razon que vale por todas, patente se halla á los ojos de cuantos quieran abrirlas, la proposicion 80 del *Syllabus*, y el monumento de donde está sacada, donde no se habla ni una sola palabra de los errores religiosos ni filosóficos que por ventura expresaria la palabra *liberalismo*, si no significara el error político que terminantemente significa; y aun nos atrevemos á añadir, que si dicha proposicion 80 del *Syllabus* no reprobaba exclusivamente el error político del liberalismo, no reprobaria nada, y la sabiduría de la Iglesia se habria negado á sí misma, escribiendo vana é inútilmente la palabra *liberalismo* para reprobar su sentido. Yo tomo en las manos el *Syllabus*; empiezo leyendo los errores primeramente condenados, *panteismo*, *naturalismo* y *racionalismo absoluto*, á los cuales sigue el *racionalismo moderado*, y pregunto: ¿Están condenados aquí los errores filosóficos de la época, todos los cuales se hallan comprendidos en el racionalismo? Sin duda alguna.

Prosigo la lectura, y veo condenado el *indiferentismo* y el *latitudinarismo*, á los cuales ha dado el Cardenal Newman el nombre de *liberalismo religioso*, sin duda porque aseguran que «todo hombre es libre para abrazar y profesar la Religion que guíado de la luz de la razon juzgaré por

verdadera», y que «en el culto de cualquiera religion pueden los hombres hallar el camino de la salud eterna y conseguir la eterna salvacion»; y vuelvo á preguntar: ¿Si la palabra *liberalismo* tuviese por ventura sentido alguno religioso, se veria aquí condenado? Ciertamente; y si no bastase para condenarlo esta seccion del *Syllabus* (55, III), todavia se le podian aplicar algunas otras proposiciones del mismo documento. Prosigo finalmente en mi lectura, y me encuentro con la célebre proposicion 80, precedida del epigrafe que dice: *Errores relativos al liberalismo de nuestros dias*, la cual copiada á letra dice así: «El Pontífice Romano puede y debe reconciliarse con el progreso, con el *liberalismo* y con la civilizacion moderna»; y en concluyendo la lectura pregunto: ¿Es esta por ventura la condenacion del racionalismo, ó sea del error filosófico, singularmente la llamada *libertad* del pensamiento y de la ciencia? No, porque éste fué ya condenado en las primeras proposiciones del *Syllabus*. ¿Será la condenacion del error religioso, ó de la *libertad* de profesar cada cual la religion que le agrade, haciendo uso del libre exámen protestante, y aun de no profesar ninguna? Tampoco, porque esta libertad está ya condenada bajo los nombres de *indiferentismo*, *latitudinarismo* y *protestantismo*.

«Ahora, si la palabra *liberalismo* usada hácia el fin y en la última proposicion del *Syllabus* no se refiere á los errores ni de la filosofia racionalista, ni de los indiferentistas, latitudinarios y protestantes, ¿a qué otro error puede referirse? Si en él no se condena la falsa libertad de la ciencia y de la conciencia, ¿cuál será la otra falsa libertad que en el liberalismo se condena? ¡Ah! el error que en él condena el *Syllabus*, es el error *liberal*; la libertad que condena, es la libertad *liberal*; el liberalismo que condena, es el liberalismo *liberal*, el liberalismo *propriadamente dicho*, y con él y por él las máximas de la *política* moderna, *civilitatis placita*, cuya aplicacion al mundo civil por los gobiernos liberales es la fuente inexhausta de la depravacion intelectual, moral y religiosa á que dan el nombre de *civilizacion y progreso*. Nótese que en la proposicion última del *Syllabus* se dice, que el Pontífice Romano puede y debe transigir con el liberalismo; lo cual denota que no es este un simple concepto especulativo, como los errores de orden filosófico y religioso, respecto de los cuales no se dice que transija con ellos el Pontífice Romano, porque tales errores dicen relacion de oposicion á las verdades contrarias, con los cuales no pueden éstas componerse, al modo que con las tinieblas no puede componerse la luz, sino que es un concepto práctico, capaz de incorporarse en la política, y exigir con la astucia de Maquiavelo, ó con la altivez de los antiguos Césares ó de las modernas Asambleas soberanas, que el Papa transija y se componga con sus mayores enemigos.

«Lo repetimos: si la palabra *liberalismo* usada dos veces en el *Syllabus*, y repetida en otros documentos de la Santa Sede, no expresara el sistema político conocido con ese nombre, no significaria nada, y en tal supuesto, seria preciso confesar que la sabiduría de los Pontífices habia disparado al aire, y sin poner los ojos en blanco alguno, en el acto de condenar el liberalismo. En este caso, los partidarios y adoradores de la política liberal estarían de enhorabuena, porque su ídolo podria hacer alarde de haber sido respetado hasta por la misma Iglesia de Cristo, enemiga de los ídolos.

Por dicha nuestra, es todo lo contrario de lo que supone *La Union*: reprobado parcialmente el liberalismo por insignes Pontífices, predecesores de Pio IX; refutado hasta la saciedad por los publicistas católicos; aborrecido en sus principios, y desacreditado en sus obras, no faltaba otra cosa sino que por su mismo nombre fuese completa y categóricamente reprobado; y esta fué una de las mayores glorias de Pio IX. No es fácil, por consiguiente, hacer al liberalismo un servicio mayor, que el de procurar arrancarle el sello de reprobacion que ha impreso en él la majestad del Pontificado; y este servicio, preciso es confesarlo, se lo acaba de hacer *La Union*.

«Ahora comprendemos el empeño de este periódico por distinguir dos sentidos en la palabra *liberal*, y oponerse á que se atribuya á ciertos católicos este concepto «en el sentido, dice, en que ha sido reprobada.»

El argumento con que intenta probar su intencion, viene á ser, pues, el siguiente: «La palabra *liberal* ha sido proscribida por la Santa Sede en razon de significar un error filosófico, á saber: el racionalismo, contrario absolutamente á la fé; es así que hay liberales que no son racionalistas, sino católicos, que creen todas las verdades de la fé enseñadas por la Iglesia, y son reconocidos y *tratados* como tales por la misma Iglesia: luego no se les debe llamar *liberales* en el sentido en que ha sido reprobada esta palabra.» Pero basta negar la mayor de este silogismo, para conocer la falsedad de su conclusion; y por consiguiente, que tal argumento es un sofisma.

«II. Los partidos liberales sin distincion cuentan en su seno verdaderos y fervientes católicos, no contaminados ni tiznados del contagio de los errores modernos.—Tal es la segunda falsa proposicion de *La Union*.

«No negaremos á la verdad, que haya liberales que á sí mismos se consideren y aun sean reconocidos y *tratados* como católicos, sino lo que decimos es, que estos católicos son *liberales*; que profesan por tanto el error contenido en la proposicion última del *Syllabus* y en otros documentos pontificios; que están adheridos á un sistema político tan pernicioso como es el que separa y divorcia la política de la Religion, y que despues de divorciada la convierte en máquina infernal contra la Iglesia de

Jesucristo.

«Que existe esa raza de católicos, sinceros ó aparentes, es una verdad de hecho y de derecho: de hecho, porque está patente en la realidad, y porque entre ellos no falta á la verdad quien lo confiese diciendo, que «es católico como sus padres, y *liberal* como el siglo XIX»; de derecho, porque ha sido declarada en documentos pontificios. Son *católicos* en religion, y *liberales* en política, como ellos mismos confiesan; y no sabemos por tanto qué manera de agravio pueda inferirles el que se los llame con el mismo nombre con que á sí mismos se denominan y aun se glorian.—Pero *católico* y *liberal* son términos antitéticos; es imposible moralmente estar con la Iglesia en la verdad de la fé, y contra ella en el error de la política heterodoxa.—Ciertamente; mas recuérdese que el hombre es un instrumento destemplado; y si además de esto algunas de sus cuerdas se halla más ó menos dañada, no es maravilla que no dé los sonidos acordes de la música. Un alma santísima decia, que era imposible ofender gravemente á Dios con los ojos abiertos; y no obstante esta imposibilidad es un hecho desgraciadamente comun. No confundamos, pues la imposibilidad moral con la física; ser un mismo sujeto á un mismo tiempo *católico* y *liberal* es cosa *moralmente* imposible, es decir, absurda y mala; pero este género de pervercion intelectual y moral es una de tantas aberraciones como registra la historia de la misera humanidad.

«Acaso llegará el dia en que el error político reprobado bajo el nombre de *liberalismo*, descienda á la condicion de herejía formal bajo el peso de alguna definicion dogmática de la Iglesia. ¿Qué sucederá entonces? Sucederá lo que ha sucedido cuando la definicion de la infalibilidad del Sumo Pontífice. De los que se oponian á que fuera definida como verdad dogmática, luego al punto que habló la Iglesia, unos, dichosamente los más, se sometieron á su divina autoridad, creyendo sinceramente que el Papa es infalible; mas otros, ciegos, y pesados de corazon, cayeron en la sima de la herejía. Por modo semejante, cuando sea definida como dogma la soberanía social de Jesucristo, que es precisamente la verdad contraria al sistema liberal, estos católicos, á quien no les bastan para conocer la intrínseca malicia del error, ni la evidencia de los hechos y las doctrinas, ni los documentos pontificios, no vacilarán en cantar el símbolo de la fé acrecentado con ese dogma, si es que no prefieren imitar á los viejo-católicos de Suiza y Alemania; entre tanto: no les faltarán argumentos ni distinciones para componer en sus ánimos la luz con las tinieblas, á Cristo con Belial.

JUAN MANUEL ORTI Y LARA.

(De la *Ciencia Cristiana*.)

(Continuará.)

FOLLETIN.

23

UNA EXCURSION AL GRAN CHACO.

(CONTINUACION.)

No puede creerse esto una paradoja ni son sueños hijos de nuestro buen deseo. Sin extendernos á hablar del alboroto, ni del lapacho, ni del timbó, ni de otras muchas que en el Chaco abundan, y limitándonos simplemente á hablar del quebracho que es, digámoslo, el pino del país por lo abundante, se prueba la posibilidad de nuestro aserto con un sencillo razonamiento. El roble es en Europa lo que el quebracho es aquí; se emplea con preferencia para determinadas construcciones hidráulicas (si es que ya' no echan mano del pino) sirve para edificios, y sobre todo es la madera ad hoc para durmientes de ferro-carriles. Sabemos, sin embargo, que en el agua el pino se

puudre con cierta rapidez á pesar de las precauciones que con él se toman de carbonizar la superficie, embrearlo, etc. El roble, aunque de mucha mayor duracion, tiene tambien su límite, y muchos veces el reemplazo de una pieza carcomida en un *Warf* es una obra importante por lo difícil y penosa, sobre todo si se lleva á cabo sin interrumpir el servicio. En cambio el quebracho es un verdadero material hidráulico: su inmersion permanente en el agua le libra de toda corrupcion, y la viga que hoy se clava en el fondo del rio con el carácter de madera dura, á la vuelta de muchos años se ha ido convirtiendo en piedra sólida. Puede decirse que se llegan á obtener vigas seculares y que tardan tanto ó más en morir como tardó el árbol en llegar desde simple retoño á tronco robusto.

En cuanto á los durmientes, sabido es que en Europa se emplea exclusivamente el roble; su duracion es generalmente de ocho á diez años, y su renovacion presenta el doble gasto de la adquisicion de nuevos materiales, y de su colocacion, porque en líneas de

gran movimiento el cambio de un durmiente, allá donde pasa un tren cada cinco minutos, es un trabajo verdaderamente matemático por la rapidez y exactitud que exige. Las empresas de ferro-carriles han tratado de obviar estos inconvenientes, procurando por todos los medios posibles aumentar la duracion del durmiente, y al efecto, apelando á la química que ha dado los medios necesarios para la conservacion de las maderas, para, si cabe la expresion, embalsamarlos como los cadáveres, se empezó por embrearlos, empleando los residuos de las fábricas de gas; medio incompleto y superficial que se abandonó en breve, reemplazándolo por las inyecciones ó decoccion por medio del vapor ó á elevadas temperaturas, de la creosota del sulfato de cobre y de otras sustancias.

Pero tampoco este medio ha dado todos los resultados apetecibles. La preparacion de los durmientes es muy cara si se hace bien, y su trabajo y costo apenas está compensado por la economía que produce. Por otra parte el consumo de roble es tal en

Europa que el precio de esta madera ha ido gradualmente aumentando desde el gran desarrollo que han tomado las vías férreas. Un durmiente de quebracho dura aquí unos veinte años, enterrado en un mal llamado balasto, porque la escasez de piedra, de arena gruesa y de quijo ó canto de río, hace que en todas las líneas del interior se emplea como balasto la tierra vegetal, es decir que no hay balasto propiamente dicho. Si en vez de esta tierra estuviera el durmiente colocado en buenas condiciones, tal como se halla en las líneas de Europa donde abundan los otros materiales, es indudable que se alcanzarían duraciones hasta de treinta años, es decir, casi triple que el roble, y sin embargo, el precio del durmiente de quebracho puesto en Europa, no alcanza á doblar al de roble que allí se emplea. Esto nos consta de una manera positiva y segura. ¿Qué magnífica base para el comercio de maderas. Enviar quebracho rico para recibir oro en vez de enviar oro acuñado para recibir mediano pino!!

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) 19 DE AGOSTO DE 1882

La verdad en política.

Signo distintivo de la verdad es el ser una, siempre la misma é idéntica en todos países y circunstancias. Lo que es, siempre es: la esencia de las cosas no varía: podrán modificarse sus accidentes, pero jamás la sustancia, que será tanto mas firme y duradera, cuanto más necesaria sea su existencia.—La política, que Maquiavelo ha hecho odiosa añadiéndole su nombre, no puede evadirse de esa ley, y si es verdadera ciencia y verdadero arte, ha de tener principios permanentes y reglas fijas: reglas y principios que podrán sufrir algún quebranto en su aplicación, pero que siempre estarán reclamando la integridad que constituye su alteza, y sin la que no puede considerarse rectamente realizada.

Aquel es, pues, verdadero político; aquel merece el nombre de sabio en la ciencia de gobernar á los pueblos y de perito en el arte de regirlos; que conociendo la verdad y teniendo medios de manifestarla y de que se cumpla, conduce á todos á un solo y único fin y por un mismo camino, que sabido es que son muchos los de perdición y solo uno y escabroso el que llega á la vida. En este sentido y en tan absolutos términos, sólo es Dios el que puede con perfecta exactitud recibir aquellos nombres, y sólo Él quien puede llevar á los Estados á su gloria, y á la realización de sus destinos, que, como escribía Bossuet, la Humanidad marcha conducida por Dios.

En esta proporción, y salvando la distancia inmensa, incalculable, que hay del Creador á la criatura, aquellos serán más aptos para ser políticos, que más penetrados estén del espíritu de Dios, y deberán ser excluidos por completo de todo mando y de todo ejercicio de autoridad, los que trastornando todas las bases del orden social y rompiendo la maravillosa tradición humana, se atribuyen el fundamento y origen de la soberanía: los que no creyendo en Dios, se deifican, y hacen tantos dioses cuantos son sus desordenados apetitos. Hacer otra cosa es á manera de suicidio.

Quien dude de esto no tiene más que examinar la Historia de estos últimos años, verdadera escala de dolores y padron de vergonzosa ignominia. Se ha desterrado del gobierno de los pueblos á la llamada primera y preferente á desempeñar tan nobilísimo encargo, á la Iglesia de Dios, en la persona de su Vicario infalible y de sus Ministros, tan faltos de egoísmo como llenos de abnegación; y profesando y practicando una política plagada de errores, no se cosecha más que desgracias é iniquidades.

Asombra la falta de sentido y la confusión que reina en materias de suyo tan delicadas y gravísimas. A nadie se le ocurre llamar á un arquitecto para que asista á un enfermo, ó á un médico para construir un edificio; para la operación más insignificante, exigense requisitos y condiciones, no encargando al herrador la confección de los zapatos (como no sea alguno que otro liberal caprichoso), ni al ignorante lugareño la corrección de nuestras filosóficas lucubraciones; pero en cambio, para el encargo de regir á hombres libres, de gobernar á pueblos enteros, no se exige ni requisito ni condicion alguna. Esto, se dirá, sucedía antes, ha sucedido siempre. Lo que en primer lugar no es una razón y aunque lo fuere no es cierto, pues antes, como sucede hoy en Inglaterra, vestigios de un catolicismo, había clases directoras, y tal cual excepción lejos de destruir, confirmaban el general principio de que no todos reúnan para todos, y que el ejercicio del mando y lo que hoy se llamaría la carrera política era empresa por demás árdua y espinosa.

Sería absurdo suponer que Dios, que atiende con pródiga y solícita mano á la subsistencia del último de los seres; que ha sujetado á todas las cosas á leyes admirables y precisas; que ha marcado todo con su sello, hubiera dejado al capricho de los hombres, falto de norma y de ley, el trascendental asunto en que la política se ocupa. Necesidad tan apremiante no ha podi-

do menos de ser prevista, y el que señala al hombre su fin, enseña á los pueblos su destino. La Iglesia no tiene solo una autoridad puramente individual, sus decretos no obligan solo al hombre como hombre, sino tambien como ciudadano, ya aisladamente considerado, ya formando una sociedad política. Es la luz que alumbrá al mundo, y es la directora y la guía de la humanidad.

La verdad en política, como en todo es solo una, el catolicismo, política que no sea católica, es ciencia de impiedad y arte diabólica. Estado que no respeta á la Iglesia es más ó menos—la cantidad no influye en la esencia de las cosas.—Estado ateo; y el ateísmo, es la carencia de Dios, la carencia por ende de todo lo que sea bueno, noble y legítimo.

Iglesia y Estado! Estas dos potestades, estas dos espadas en el lenguaje de los escritores de la Edad Media, deben marchar siempre unidas; para vivir así han sido criadas; pero si siguen distintos caminos, la elección no es dudosa: conviene obedecer á Dios antes que á los hombres—oportet obedere Deo, magis quam hominibus.—Entre lo que el más humilde sacerdote, hablando como Ministro de Dios nos diga, y lo que nos diga el mismo jefe del Estado en estas materias, el consejo del sacerdote ha de seguirse.

La *Vocecilla* se permite hablar todavía del asunto consabido, y dando unos cuantos gallos, revuelve el acta con lo que sobre el acta digimos, para decir que hemos hecho una plancha.

Pero ven acá, *Vocecilla* destemplada. ¿Esas son tus entendederas? ¿Salimos ahora con que tambien tenemos que enseñarte á leer?

Mira, *Vocecilla* incongruente. Todo el mundo ha visto que en el último suelto á que te refieres no hemos hecho más que remachar el clavo. No seas mentecata. Vuélvelo á leer y léelo despacio, aunque sea delectando. No te dé vergüenza, que todavía hay gente más ignorante que tú.

Y sino, haz una cosa, *Vocecilla* fonográfica. Copia todo el suelto nuestro, y deja que tus lectores se enteren del caso.

Ti entendieras algo de ciencia, te hablaríamos de la indivisibilidad de ciertas manifestaciones; pero, ¿qué vas á entender tú de eso, *Vocecilla* atónica?

Haz lo que te decimos, y despues te contaremos un cuento.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.
Madrid 17 de Agosto de 1882.

Mi querido amigo: El buen Camacho, y no el de las bodas, sino el de los duelos, se propone ser eterno en el ministerio de Hacienda; tal es la prisa que se dá por reformarlo todo ó más bien trastornarlo y confundirlo. Ahora la emprende con las Aduanas, y ha encargado al director del ramo que inmediatamente se nombren dos comisiones: una para la refundición de la Ordenanza, y otra para el arreglo del personal, á condicion de que han de presentar sus trabajos concluidos en 1.º de Octubre. Ha citado esta fecha con el objeto de tener tiempo bastante para sobre estos trabajos abordar la gran reforma que proyecta antes de que se le echen encima las Cortes, pues se cree que no lo presentará á éstas, bastándole una autorización que tiene y á la cual dá toda la elasticidad que le parece. Es, pues, el caso de que se echan á temblar cuantos pertenecen al cuerpo de Aduanas, y lo que es más sensible, los comerciantes, consignatarios, viajeros y cuantos tengan que ver con esas oficinas. Tal es la mala sombra que acompaña á todo cuanto toca con el propósito de mejorarlo ó reformarlo el actual ministro.

No pueden ustedes figurarse el disgusto que hay en Madrid desde que se ha echado á volar la especie de que el Banco de España iba á hacer una emision de billetes de cincuenta reales ó sea de doce pesetas y media. Si ahora es la circulación de 666 millones, cantidad excesiva para la plaza de Madrid ¿qué no será si se lleva á cabo el pensamiento? Con razon se teme que tras esa emision se haga otra de veinte ó de diez reales y hasta de á peseta y pase lo que en Italia. Ya no se ven apenas centinars de oro: pronto dejaremos de ver duros y monedas de dos pesetas si vamos á ese paso, y no tendremos más que papeles contínuos, si es que los liberales quieren dejárnoslos.

Nada de política, aun cuando estos dos puntos que he tocado envuelven más política que cuanto pueden decir Cánovas del Castillo y Romero Robledo en San Sebastian con motivo del convite que piensan darles sus amigos, y Serrano, Sagasta y Navarro Rodrigo en el que les dará el señor García Rizo en San Juan de Luz. Se sabe que Moret ha llegado á Porriño (Galicia) donde le han recibido con gaita y cohetes y le han ofrecido un al-

muerso que él no quiso aceptar despues que el gasto estaba hecho. Esto es todo!

Como algun periódico de esta corte haya dicho, hace dias, que el señor marqués de Alta-villa en breve volvería á pertenecer á la servidumbre de doña Isabel, se ha apresurado á desmentir la noticia, y no solo sobre el particular ha telegrafado á alguno de sus amigos para que lo hicieran público, sino que ha enviado tambien un telegrama á *El Liberal* en este sentido. La cosa, á lo menos para los profanos, no requería tanta molestia por parte del señor marqués.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Generales.

Tomamos de *El Dia*:

Han sido sorteadas entre los escultores italianos las estatuas de los Apóstoles que han de colocarse en la fachada de la Basílica de San Pablo.

Hé aquí el resultado:

San Pedro, al Sr. Zappala; *San Pablo*, señor Rondoni; *San Juan*, Sr. Cerulli; *Santiago el Mayor*, Sr. Galletti; *Santo Tomás*, señor Maccagnani; *San Bartolomé*, señor Majoli; *San Tadeo*, Sr. Allegretti; *San Simón*, Sr. Fabi Altini; *San Mateo*, Sr. Tarbauhi; *San Felipe*, Sr. Guglielmi; *Santiago el Menor*, Sr. Gallori, y *San Andrés*, señor Balzico.

Una consulta de la de la delegacion de Hacienda de Navarra acerca de si debía aplicarse en la provincia la ley del timbre, ha sido resuelta por el ministerio del ramo en el sentido de que Navarra siga exenta de ese impuesto mientras que no se determine otra cosa.

De Santiago se ha recibido una carta fechada en Desvres, diciendo que la peregrinacion francesa, que en uno de estos dias tenia que visitar el sepulcro del Santo Apóstol, no podrá alcanzar su propósito por haberse opuesto, con pretextos más ó menos especiosos, el gobierno de la vecina República.

Dice un periódico de Zaragoza.

«Con motivo de la solemnidad de la Asuncion gloriosa de Nuestra Señora á los cielos, en muchos iglesias de la capital se celebraron en la mañana de ayer magnificas funciones.

«Estuvieron muy concurridas las del Seminario sacerdotal de San Carlos, la de Nuestra Señora de los Angeles en Jerusalem, y las de San Cayetano, San Andrés y las Fecetas.»

Segun noticias recibidas por el correo de Cuba, en la Habana se mantenía una polémica científica entre el doctor Salmedo, autor del sistema nuevo para combatir la fiebre amarilla, y otros médicos opuestos á dicho sistema. Lo cierto es que al doctor Salmedo no se le moría ningun atacado de los que á su experiencia estaban sometidos en la casa de salud «La Integridad.»

En el canton de Vaud se cita la extraordinaria aventura de una cataléptica.

Próxima una joven á morir, pidió ser enterrada con su vestido de boda y sus alhajas, deseo de coquetería que su familia no vaciló en obedecer.

La noche misma de su entierro, el enterador, movido por la codicia, violó la tumba y encontró en ella una mujer viva, que se levantó y echó á andar. El sepulturero se dió á la fuga, y la joven volvió tranquilamente á su casa, aterrando de tal suerte á su esposo, que este perdió la razon.

En Huetor Tajar (Granada) hay tal escasez de agua, que los pozos de la poblacion se hallan secos y el Genil corre tan menguado que con suma facilidad se vadea por todas partes.

Los naturales del país no han conocido año alguno de tan prolongada sequía.

Por Motril (Granada) circula la noticia de que merodea por aquel término una partida de malhechores compuesta de cuatro hombres y capitaneada por el que dicen mató al alcalde de Salobreña.

El dia 8 trataron de asaltar la casa de D. Antonio Vacas, vecino de citado pueblo, no logrando su intento porque, avisado el dueño de la casa, los esperó armado detrás de una ventana y los intimó á retirarse amenazándoles con un arma de fuego.

Oficialmente no se sabe nada.

Por telegrama se ha sabido que anteanoche se fugó en Cádiz el célebre cabecilla cubano Maceo, que procedente de Chafarinas, era conducido á Ceuta.

La desaparicion fué entre Chafarinas y Melilla, y se cree que el cabecilla cubano habrá tomado proteccion en algun buque mercante.

El inspector y el agente, encargados de conduccion eran del gobierno de Málaga, habiéndose dado orden de procesar á estos empleados.

Por la diputacion provincial de Sevilla se ha solicitado del gobierno autorizacion para levantar un empréstito de cinco millones de pesetas, destinadas á construccion de carreteras.

Parece que adoleciendo el expediente instruido al efecto de algunos defectos de tramitacion, será devuelto mañana á su origen para que se subsanen.

Escriben de Alicante á un periódico de noticias:

Una pobre mujer, viuda y con muy pocos recursos, trataba, como todas las madres, de que el único hijo que tenia adquiriese una educacion y un oficio decentes.

El muchacho en manera alguna queria trabajar, y un dia, sin decir nada á su pobre madre, abandonó la casa paterna, marchando en un buque mercante extranjero, que zarpó de este puerto hará unos diez años.

Pocos dias despues, la madre supo, por unos marineros del país, que su hijo habia perecido ahogado, puesto que el barco en que iba habia desaparecido, no salvándose nadie de la tripulacion.

La madre iba todos los dias á rezar á la virgen del tránsito, cuya imagen se venera en la iglesia de Santa María, por el alma de su desgraciado hijo. ¡Cuál seria su asombro cuando ha tenido la fortuna de abrazar á su hijo, casado con una bellísima y virtuosa dama extranjera, la hija del dueño del barco mercante, á quien salvó del naufragio, y dueño de un considerable capital!

Considerada por la delegacion de Hacienda extralegal la industria de reventa de billetes de espectáculos públicos, se va á dictar las órdenes oportunas prohibiendo su ejercicio.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina, ha naufragado en aguas de Valencia el bergantin-goleta, *Clarita*, perdiéndose el cargamento de trigo que llevaba y salvándose la tripulacion.

Puede considerarse un hecho la conversión de la Deuda exterior, pues de los 4.400 millones á que se eleva, van convertidos 4.109, quedando abiertas para el resto las delegaciones de Bruselas y de Frankfurt.

Se ha comunicado hoy esta satisfactoria noticia al presidente del Consejo; y por el éxito, poco apreciado por la generalidad de las gentes, merece mil plácemes el señor ministro de Hacienda bastante feliz para haber superado las múltiples dificultades que se han ofrecido.

Témese que ocurran nuevos conflictos en la república de Andorra, entre los habitantes del Vall y las autoridades francesas.

Insisten estas en intervenir de una manera directa en la administracion de aquel país, y no quieren aquellos consentirlo sin que antes se pongan de acuerdo, acerca de varias reformas proyectadas, el prelado de la So, en su calidad de príncipe, y el veguer francés.

Ninguna dificultad ofrece el establecimiento de las Audiencias de lo criminal en las provincias vascoas.

Se instalará en Bilbao, Vitoria y San Sebastian.

Como medida de precaucion contra la enfermedad endémica, se han cerrado las escuelas públicas de la Habana hasta que pase el mes de Agosto.

Dice un periódico:

«El gobierno ha dispuesto que pase un escuadron de caballería á Jerez, el cual en patrullas recorrerá el término rural, á fin de evitar los desmanes que pudieran cometer los jornaleros faltos de trabajo. Esta medida se ha adoptado á instancia de la poblacion.»

Se ha hablado mucho en Varsovia en estos últimos dias de una comida á lo Lúculo dispuesta por el ayudante general, conde de Pillaret, y el príncipe Mijanovich, coronel de un regimiento de húsares.

Los comensales eran 23, y aparecieron coronados de rosas y revestidos con la toga romana; la sala estaba adornada *ad hoc* y los perfumes ardian en unos pebeteros dispuestos convenientemente.

No se bebió ni se comió más que cosas preciosas, guisados de ruiseñores, tortolas de Africa, etc. La comida duró ocho horas y costó 1.000 rublos de plata por cubierto, ó sean 26.000 rublos (390.000 reales).

Dícese que hay dos ministros partidarios de la libre introduccion de cereales como medio para conjurar la crisis alimenticia, y que los ministros centralistas se oponen.

En Moraleda se da el caso de que los labradores que recogieron el año anterior cien fanegas de trigo, recolectan diez el presente, y la semilla toda hállase vana é enjuta.

Muchos colonos han abandonado los terrenos que llevaban en renta, vendiendo también los animales que les servían en la labranza, y aun así, no pueden satisfacer al arrendatario la mitad de lo que le adeudan.

SECCION EXTRANJERA.

Apenas tenemos detalles de la sesión celebrada el lunes por la conferencia de Constantinopla. El principal asunto que se trató fue la proposición italiana sobre la protección colectiva del canal de Suez.

El embajador francés, como era de suponer, anunció la aceptación condicional de su gobierno; así es que cuenta esta proposición con el asentimiento formal de todas las grandes potencias.

En la expresada sesión todos los plenipotenciarios, menos el de Turquía convinieron en un aplazamiento indefinido. Nada se resolvió sobre este punto.

Los telegramas recibidos hoy no pateticipan, como cosa interesante, un ataque sobre Abukir y el crecimiento de las fuerzas de Arabi-bey.

Las correspondencias telegráficas que publican los periódicos extranjeros, indican el mismo crecimiento; sin embargo, no nos atreveríamos a emitir juicio en tal delicada materia.

Menotti Garibaldi es el que se ha puesto de parte de Arabi-Bey, en una carta que dirige á su amigo Managlini, diciendo: «Nuestras simpatías están de parte de los egipcios y sobre todo de Arabi, porque defienden su independencia.»

No le hacía falta á Arabi otra calamidad. Los ingleses de seguro no les llega la camisa al cuerpo con esa noticia.

Véanse los telegramas de última hora de la Agencia Fabra.

Constantinopla 17.

El gobierno turco prohibió las exportaciones de Siria al Egipto. Es inexacto que los ulemas hayan decretado la destitución del sultan de Turquía.

Alejandro, 17.

Los ingleses han acabado de colocar un cable eléctrico desde esta ciudad á Port Said.

París 17.

El domingo ó el lunes próximo saldrá para las provincias del Norte de España la reina doña Isabel marchando luego á Madrid, donde permanecerá hasta los últimos días de Diciembre, en que regresará á París.

La enfermedad del nuncio de Su Santidad en esta capital ofrece bastante gravedad.

París 17.

Se cree que las tropas que tienen los ingleses en Egipto y que los refuerzos que han mandado allí no son suficientes para vencer á Arabi.

Las fuerzas de este han aumentado considerablemente.

Algunos periódicos turcos recuerdan que los egipcios en la guerra que sostuvieron contra el imperio otomano llegaron á reunir hasta 100.000 hombres.

La rivalidad entre el elemento árabe y el turco toma proporciones.

En la Arabia se nota mucha agitación.

Se asegura que Arabi ha enviado emisarios allí para fomentarla y predicar la guerra santa contra los ingleses.

El gobierno italiano está dispuesto á mandar un cuerpo de ejército á Tripoli, si las potencias lo acuerdan.

Alejandro 17.

Los ingleses no saldrán de Ramleh, pero sí de Abukir, para ir adelante.

Las tropas inglesas se embarcarán el sábado próximo en Alejandro, desembarcarán en Abukir y atacarán el domingo los fuertes de dicha ciudad.

Londres 17.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento de letras al 4 por 100 anual.

Alejandro 17.

El Jefe mandó á Riaz-Baja, que está actualmente en Niza, que volviese aquí.

El general sir Garnet Volseley ha publicado una proclama en la que declara que el objeto de Inglaterra es el restablecimiento del orden.

Dice que las tropas pagarán cuanto necesiten: excita á los habitantes á que lleven comestibles y noticias de los rebeldes á las autoridades inglesas.

Tánger, 16.

A la Agencia Reuter le ha teleografiado su corresponsal en Tánger el día 16, que las noticias publicadas en Madrid el 11 del actual, relativamente á la guerra santa predicada en Marruecos y en Mequinez contra los cristianos, son todas de pura fantasía.

París, 17.

Hubo ayer serios disturbios en Monceau les Mines (?)

Los agitadores hicieron saltar con dinamita la puerta de la Iglesia.

Se tomaron las medidas necesarias para restablecer el orden.

GACETILLAS.

El miércoles traía la sinalagmática *Voz* (no *Montañesa*, órgano del partido republicano democrático federal, un documento curiosísimo. Este documento es un acta del comité del partido republicano democrático federal, etc., etc., etc.

tera, por la que consta haber sido residenciado el ciudadano Maza, vicepresidente del comité, por su conducta poco pactista en Mazcuerras, donde comió con D. Alfonso, y hasta brindó.

Sin duda se proponía aquella reunión de padres federales excomulgar al ciudadano Maza al pedirle cuenta de su conducta; pero este dió explicaciones cumplidas.

Por ejemplo: que se encontró con la visita del jefe del Estado, y que, atento siempre á las reglas establecidas de buena educación que en sociedad tiene el hombre obligación de rendir á sus semejantes, cumplió como caballero, sin que por esto entendiera faltaba en lo más mínimo á la consecuencia que debía á su partido, ni que tampoco perjudicase la causa á que estaba consagrado y defendía.

¿Qué les parece á nuestros lectores de estas curiosidades bilaterales pactistas?

El partido demócrata republicano preparándose á excomulgar!

Y tenía razón al hacerlo.

Si hubiera lanzado una excomuion un obispo, sería un disparate.

Pero el comité federal es otra cosa.

No llegó á hacerse uso de la excomuion. Por- que el Sr. Maza se encontró con la visita del jefe del Estado.

Todo ciudadano español sabía días antes antes que iba á hacerse esa visita.

Errata.
Ayer, en la primera gaceta, pusimos en vez de kilos, reales.

La proporción es la misma; pero por si acaso *La Voz* (no *Montañesa* nos quería decir algo, la salimos al encuentro.

No te enfades por eso, *Vocecita*, que el mes que viene te lo diremos más claro y nonos equivocaremos.

Otra.
En las observaciones del número tres, los cajistas han puesto Venci en lugar de Veci.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

SAN LUIS, OBISPO Y C.

Nació el bienaventurado san Luis en un lugar de la Provenza, cerca de Marsella, llamado Brinco, y fué hijo primogénito de Carlos II, rey de las Dos Sicilias, y sobrino de San Luis, rey de Francia. Siendo de corta edad fué llevado á Barcelona en rehenes, por dar libertad al rey su padre, que fué preso por el rey don Pedro de Aragon, en una batalla naval. Siete años estuvo preso con dos hermanos suyos en Barcelona, y aprovechándose san Luis de aquella soledad, hizo de necesidad virtud, y se ocupó en el estilo de las buenas obras y en la oracion, y llegó á ser buen teólogo. Desengañado de las vanidades del mundo, renunció el derecho que tenía á la corona, por el humilde hábito de San Francisco. Era tan modesto que jamás miró á mujer alguna al rostro. Dijéronle un día que honraba mucho á su religion, y respondió con lágrimas, que antes la religion le había honrado mucho á él. Siendo obispo de Tolosa (la cual dignidad aceptó por obediencia) todos los días daba de comer en su casa á veinte y cinco pobres, y él por su persona servía y les daba aguamanos y les ponía la comida en la mesa, y les cortaba el pan, y algunas veces los servía de rodillas con tanto gusto y devocion, como si en ellos tuviera á Cristo presente. En la hora de su tránsito una multitud de ángeles llevaron su alma al cielo, y cantando decían: «así se hace con quien sirve á Dios en limpieza y en castidad.» Murió á 19 de Agosto, año de 1229.

SECCION MERCANTIL.

VALENCIA.—*Acetites.*—Continúan los superiores del país á los precios que cotizábamos en la revista anterior.

Las noticias que vamos recibiendo de la nueva cosecha son bastante satisfactorias. Estamos en la época crítica de esta importante produccion; si durante el presente mes la oliva se mantiene, casi se puede dar por segura la cosecha.

De Tortosa tenemos pocas existencias. La escasez de entradas en Barcelona de los de Andalucía influye bastante para que los precios de este se mantengan firmes en los puntos de produccion y no den margen á traerlos á este mercado, toda vez que los catalanes tienen más dinero que nosotros para esta clase de aceites.

Únicamente llegan aquí bastantes remesas del Maestrazgo que se colocan alrededor de 33.20 á 34.75 rs. los 10 kilogramos, según calidad ó clase.

La cosecha, tanto en la cuenca olivarera del Ebro como en el Maestrazgo, se presenta abundantísima, hasta el extremo de que ambas zonas, si esta termina bien, surtirán á los mercados catalanes á precios sumamente económicos, si es que les faltan, como suponemos, las entradas de los de Andalucía.

No conocemos quedan existencias de aceites en Andalucía, ni tampoco conocemos ninguna venta, por lo cual cotizamos nominalmente esta grasa á 57 reales los 10 kilogramos, precio que por ningún concepto podría convenir á nuestros fabricantes de jabon.

El de Mani, sin existencias ni operaciones.

Aguardientes.—Continúa los precios firmes, siendo pocas las existencias que quedan en plaza á la

venta, habiéndose hecho las últimas operaciones á los precios siguientes:

- Espíritu de vino 35 grados. 32 á 33 reales.
- Aleman 1.º, id. de id. á 31.
- Anisado id. á 30 de id. 33 id.
- Id. á 25 de id. 28 id.
- Id. á 20 de id. 22 id.
- Id. á 18 de id. 20 id.
- Id. á 20 de id. 62 id.
- Id. á 35 de id. 26 id.
- Bocoyes baciados de espíritu 120 reales.
- Barriles de 15 y 16 cántaros de cabida, á 40 reales.

Arroces.—Escasean las existencias puestas á la venta, si bien creemos que este retraimiento de los vendedores obedece al deseo de que tienen de encarecer este grano. El sábado último se inició una ligera tendencia al alza, pero no llegaron á sufrir variación los precios, que continúan del modo siguiente:

- Cilindrado de 1.º, 27 1/2 rs. var.
- De 2.º, 26 1/2
- De 3.º, 26.
- De 4.º, 25 1/2.
- De 6.º, 25.
- Cepillado superior, 24 1/2.
- Id. regular, 24.
- De 3 paladas: de Muela, 23 1/2.
- De 2 pasadas, 22 1/4.
- De id. bajo, 22.

Cacaos.—Guayaquil falta la clase superior, habiéndose vendido algunos picos de 150 á 154 rs.

Harinas.—Calma con tendencia á la baja. Primera flor candéal, bala de 92 kilogramos, ó sean ocho arrobas castellanas, á 24 rs. arroba.

- Segunda, á 22 id. id.
- Tercera, á 18 1/2.
- Repaso, á 10 1/2.
- Entera candéal, á 22 1/2.
- Idem fuerte, á 20 1/2.

Harina de arroz.—Muy encalmada la demanda y grandes existencias en plaza.

Primera, 16 rs. arroba de 12.78 kilos; segunda, 15 1/2; tercera, 15.

Trigos.—Continúan escaseando los candeales añejos en este mercado, vendiéndose de 130 á 135 reales.

Candéal nuevo extra, de 120 á 123 reales hectolitro.

- Segunda y tercera, de 113 á 120.
- Trigos de huerta, de 111 á 113.
- Idem extranjero, bombay fuerte, de 113 á 115.
- Jeja blanca, de 112 á 115.

Buques entrados.

- Vapor Cotelino, 35 t., c. Ulibarri, de Cbsto-Urdiales, con 355 cajas conservas á la orden.
- Vapor Vizcaino Montañés, 184 t., c. Zarraga, de Bilbao, con varios efectos.
- Vapor Veracruz, 1887 t., c. Alvarez, de Burdeos, con carga general de tránsito.
- Bergantin Fany, 438 t., c. James, de Savonsea, con 380.625 kilgs. carbon á los señores Harrison y Tuoner.

Buques despachados.

- Lanchon Joven Juanito, 22 t., c. Laurrica, para Lequeitio, con varios efectos.
- Vapor Palmira 120 t., c. Renducles, para Gijon, con 90.000 kilogramos mineral de hierro, 107 sacos harina y otros efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

POR TENER QUE AUSENTARSE DE esta ciudad el industrial D. Pedro S. de Movellan, advierte, si por algun olvido involuntario tuviese algun acreedor, se sirva pasar á su establecimiento, Magallanes, número 5, donde se le hará efectivo su cuenta.

El mismo tiene un juego de herramientas de cantera barato y en buenas condiciones de servicio. Magallanes, 5.

EL LOUVRE.

SAÑUDO, RODIL Y NAGARINO
22—San Francisco—22

Con el propósito de terminar las existencias de abanicos de la presente temporada, ofrece esta casa preciosos abanicos en papel, cretona y seda á la mitad del precio á que los vendian, ó sea menor que el de fábrica.

Los adornos de gran novedad para vestidos de señora, tambien con el fin de disminuirlos vendrán desde 5 rs. los de 12, y una coleccion de bonitas lanas y merinos recién recibidos, á precios sumamente baratos.

22—San Francisco—22

SE VENDE

Por ausentarse su dueño, una magnífica finca á una y cuarto legua de esta ciudad, consistente en una casa-palacio, cuartos separados para ganado, huerta cercada de alta muralla, y más de 1.500 carros de tierra de primera calidad de labrantío, prado y erial con más de 4.000 árboles frutales y susceptible de producir antes de poco más de 20 mil reales.

Tambien se venden unos censos con la finca y anejos á la misma.

Para más informes de documentacion y precio dirigirse al notario don Ricardo Cagigal, S. Francisco, 13.—SANTANDER.

Una señora viuda apta para el desempeño de una casa, desearía entrar de ama de llaves, dentro ó fuera de esta ciudad, en casa de algun señor sacerdote ú otro particular; informarán en esta imprenta.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

LA BARATA

ALDASORO Y C.^a
calle del Martillo, esquina á la de Colosia.

Completo surtido de comestibles superiores.—Vinos finos extranjeros y generosos de Andalucía, licores, quesos de diversas clases, conservas, embutidos, etc. 10a10

En la Cuesta de Garmendia, núm. 1, se ha establecido un profesor burgalés de Latinidad y da Humanidades legalmente autorizado, *Régio Titulo*, que enseña los tres años de Latin, la Geografía, la Historia de España, la Universal, la Sagrada por el Píntor y la Retórica y Poética, á precios muy equitativos, por la mañana ó por la tarde

INTERESANTE

Quedando pocas existencias de los efectos que contenía la tienda de quincalla del señor Gartubay, hace meses en liquidacion, se pone en conocimiento del público que con el fin de realizarlas en el más breve plazo posible, se darán á precios sumamente arregladas.

Ribera, 11, tienda.

LA VALENTINA.

LONJA DE CHOCOLATES

FRANCISCO ORTIZ

COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales.

Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, lo cual demuestra la predileccion con que el público ha ayudado á sostenerla en tan largo período, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sus productos.

LA REUNION

Compañía anónima de seguros marítimos. Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1855.

CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.
Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximum asegurable la suma de un millón de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11. 2s 34-7

En la calle de la Compañía número 5, piso 2.º, se halla desalquilada una habitacion, propia para un maestro ó maestra de niños, ú otros usos, pues además de poderse habitar, tiene su buen salon, que ha estado ocupado por un maestro de niños bastante tiempo. Para su ajuste y demás, dirigirse á el administrador de dicho piso D. José María Cagiga, que vive en Revilla de Camargo. 8-8

RESTAURANT.

HOTEL DE CASTILLA,
SARDINERO.

Servicio á la carta en el Salon principal, gabinetes particulares y en el jardín.
Se hacen platos de encargos. Precios económicos. 18

LA CAMERANA.

San Francisco, número 11.

DONATO AGUIRRE.

Gran surtido de trajes confeccionados desde 7 duros, se hacen á la medida en 24 horas.—Especialidad en confecciones para sacerdotes y seminaristas.—Competencia en los precios.—Traje de manto y sotana tanto en merino como paño, desde 18 duros hasta 40.—Sotana y muceta idem desde 9.—Para comodidad del cliente se toma medida á domicilio. 20-14

Camargo (Santander).—IMPRENTA CATÓLICA.


VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

à la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

INAUGURACION

La verificará el vapor

ESPAÑA,

capitan D. José María San Pedro,

que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.
En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.
San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO,

saliendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El vapor-correo

VERACRUZ

saldrá del puerto de Santander el 18 de Agosto para los de Coruña, Vigo, Cádiz Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.
En la Coruña: Sres. Rávana y Closas.
En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defuncion	»	5	

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

HOTEL ZALDIVAR.

SANTANDER - SARDINERO,

En este antiguo y acreditado hotel, situado al pié de la playa de baños, hallarán los señores viajeros habitaciones esmeradas al precio de 28, 30 y 34 reales diarios.

Niños menores de ocho años á medio precio, y criados 20 rs.

MESA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

En la estacion del ferro-carril tiene la casa á las horas de llegada de los trenes un coche á disposicion de los viajeros.

IMPRENTA CATÓLICA.

calle del Puente, núm. 20, librería.

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, como *Libros, Folletos, Membretes, Tarjetas de visita, Tarjetones para el comercio, Estados, Circulares, Talonarios, Facturas, Esquelas mortuorias* y cuantas impresiones puedan necesitarse, á precios sumamente arreglados.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.063-14
Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893-74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* *Lionés*.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander. 2s 34-1

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen. 2s 34-1

El médico homeópata
DR. VILARDELL
consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILERA,

empleado que ha sido en ferro-carriles hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto al viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.